



Bases y condiciones del concurso

Presentación

El Día Mundial de la Abeja se celebra el 20 de mayo y del 14 al 20 del mismo mes se desarrolla en Argentina la Semana de la Miel, bajo el lema “Sumale miel a tu vida”, con el objetivo de difundir los beneficios de este producto y fomentar su consumo en el país.

En este marco, la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja (EAGG) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), a través del taller agropecuario de "Producción apícola", convoca al Concurso «Apicultura en foco» con el objetivo de que los participantes puedan registrar en fotografías a las abejas, la producción de miel y la apicultura en general, contribuyendo así a visibilizar una especie en peligro de extinción y una actividad de gran importancia.

Cabe destacar que Argentina se encuentra entre los principales exportadores de miel y que la abeja fue declarada por los científicos como “el ser vivo más importante del planeta” debido a que el 70% de la agricultura depende exclusivamente de estos polinizadores.

Tema

El concurso propone poner el foco en la producción apícola en general y en la abeja en lo particular. Las fotografías podrán abordar el tema en cualquiera de sus aspectos: biología, flora, colmenas y colmenares, actividades que realizan las abejas y actividades propias de la producción (como revisión de colmenas, cosecha, extracción, traslado, multiplicación, visitas a los apiarios), de la docencia o la investigación en el ámbito de la apicultura.

Participantes y categorías

Podrán participar mayores de 12 años residentes en el país, en alguna de las siguientes categorías.

- ESTUDIANTE: para todos aquellos estudiantes de escuelas secundarias.
- PRODUCTOR: para todas las personas en relación directa con la producción apícola.
- GENERAL: Para todos los aficionados a la fotografía que hayan obtenido imágenes en los términos establecidos en la temática del concurso.

Presentación de las fotografías

Cada autor o autora podrá presentar un máximo de 5 (cinco) fotografías inéditas, que refieran a lo pautado en la sección Temática de las presentes Bases y Condiciones.

Las imágenes fotográficas deberán presentarse en formato digital (independientemente de la forma en que fueran capturadas); disposición vertical u horizontal; resolución 72 dpi.

Los y las concursantes deberán enviar las fotografías por mail a concursos.eagg@gmail.com. El envío podrá realizarse hasta el domingo 16 de mayo de 2021 inclusive.

En el asunto del correo se debe especificar “Concurso de fotografía 2021”. Cada archivo adjunto deberá estar identificado de la forma “apellido del autor_número” (ejemplo: Pérez_01.jpg).

En el cuerpo del mail deben detallarse los datos personales del o la concursante (Nombre y apellido, DNI, edad, ocupación, email, teléfono, dirección, localidad y C.P.), la categoría de participación y el título de cada fotografía acompañado por el nombre del archivo correspondiente.

Quienes participen en la categoría Estudiante, deberán enviar además la autorización que se adjunta a estas bases, con la firma manuscrita de su padre, tutor o encargado.

La recepción del material se confirmará a cada concursante.

Toda fotografía que no cumpla con los requisitos de la convocatoria o se presente por fuera del plazo establecido será desestimada.

Jurado

Estará constituido por: **Hugo Pascucci** (Reportero Gráfico. Docente idóneo de Electiva y Espacio de Experimentación Artística de UNL), **Julieta Merke** (Dra. en Cs. Biológicas. Investigadora orientada a la producción apícola. Responsable del Centro de evaluación y multiplicación de líneas de abejas tolerantes de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Rafael), **Adrián Omar Jáuregui** (Perito apicultor. Titular de Apícola Jáuregui), **Federico Galán** (Ingeniero Agrónomo. Docente a cargo del taller agropecuario Producción Apícola de la EAGG-UNL) y **Guillermina Cibanic** (Estudiante de 6to. año de la EAGG-UNL).

El fallo del jurado será inapelable y se comunicará a los ganadores a través de correo electrónico. Además, los resultados del concurso se harán públicos el día jueves 20 de mayo de 2021 en la fanpage <https://www.facebook.com/EAGGesperanza> de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de UNL.

Premios

Se seleccionarán las fotografías ganadoras por categoría y a las personas titulares de las obras se les otorgarán los siguientes premios:

- Categoría Estudiante: un kit matero (1º, 2º y 3º puesto).
- Categoría Productor: un buzo 3/4 reforzado línea AJ T3, un sombrero ventilado de ala chica T3 y un par de guantes de vaqueta reforzada T12 (1º puesto); un ahumador de chapa reforzada AJ, una herramienta universal AJ y un cepillo doble cerda (2º puesto); un ahumador, una pinza universal y un par de guantes para apicultura (3º puesto).
- Categoría general: una tabla de productos elaborados en la EAGG (1º y 2º puesto).

Derechos

Los autores asumen la responsabilidad de la autoría y originalidad de las fotos que envíen.

Los ganadores autorizan a la Escuela de Agricultura Ganadería y Granja de UNL a reproducir y exhibir las fotografías con fines institucionales, culturales, educativos o de difusión, indicando en todos los casos la autoría, sin que esto suponga retribución o compensación económica alguna.

Los participantes conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo con la Ley 11.723 y sus modificatorias, por lo que se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo garantes de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros y mantendrá indemne a la Universidad de cualquier reclamo, litigio o controversia que pueda suscitarse en torno a los mismos.

La participación en el concurso implica el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases y condiciones.

Más información

Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja. Universidad Nacional del Litoral.

Tel.: (03496) 437656 / WhatsApp (03496) 499830. E-mail: concursos.eaggunl@gmail.com